

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: GERARDO JAVIER ALVARADO CUBILLOS
Demandado: MARIA CONSUELO MORALES CABALLERO
Radicado: 50003110002-2021-00446-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de marzo de 2023. Al Despacho del señor Juez el presente proceso.

La secretaria,

**LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Villavicencio, treinta (30) de marzo de dosmil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta lo manifestado por la señora Procuradora de Familia a través de su escrito de contestación, se dispone que por secretaría se oficie ante el homólogo Juzgado Primero de Familia, solicitando informar:

1. Si allí se está tramitando el proceso de 2021-00366 de impugnación de paternidad, en donde es demandante el señor JAIR ALVARADO RICO y como demandada la señora MARIA CONSUELO MORALES CABALLERO, en representación de la niña ANGELA MARIA ALVARADO MORALES.

2. En caso afirmativo para que informe en qué estado se encuentra tal proceso y si por cuenta del mismo.

Para los fines legales pertinentes se tiene como nueva dirección electrónica de los demandados ANGELA MARIA ALVARADO MORALES, MARIA CONSUELO MORALES CABALLERO y SERGIO DAVID ALVARADO MORALES, aquellas que fueron aportadas por el apoderado de la parte actora.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Olga Infante Lugo

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74cd34ff19aef41f2930efb3e57f3128ca2f09d0fa9e7fafa1016d03c16ee4fc**

Documento generado en 30/03/2023 08:23:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>